

Inversión pública en la provincia de Santa Fe

Fecha: octubre de 2025



 ces@bcsf.com.ar

 www.bcsf.com.ar/ces

 www.bcsf.com.ar

 /BCSFOficial

 @bcsfoficial

 @BCSF_Oficial

 Bolsa de Comercio de Santa Fe

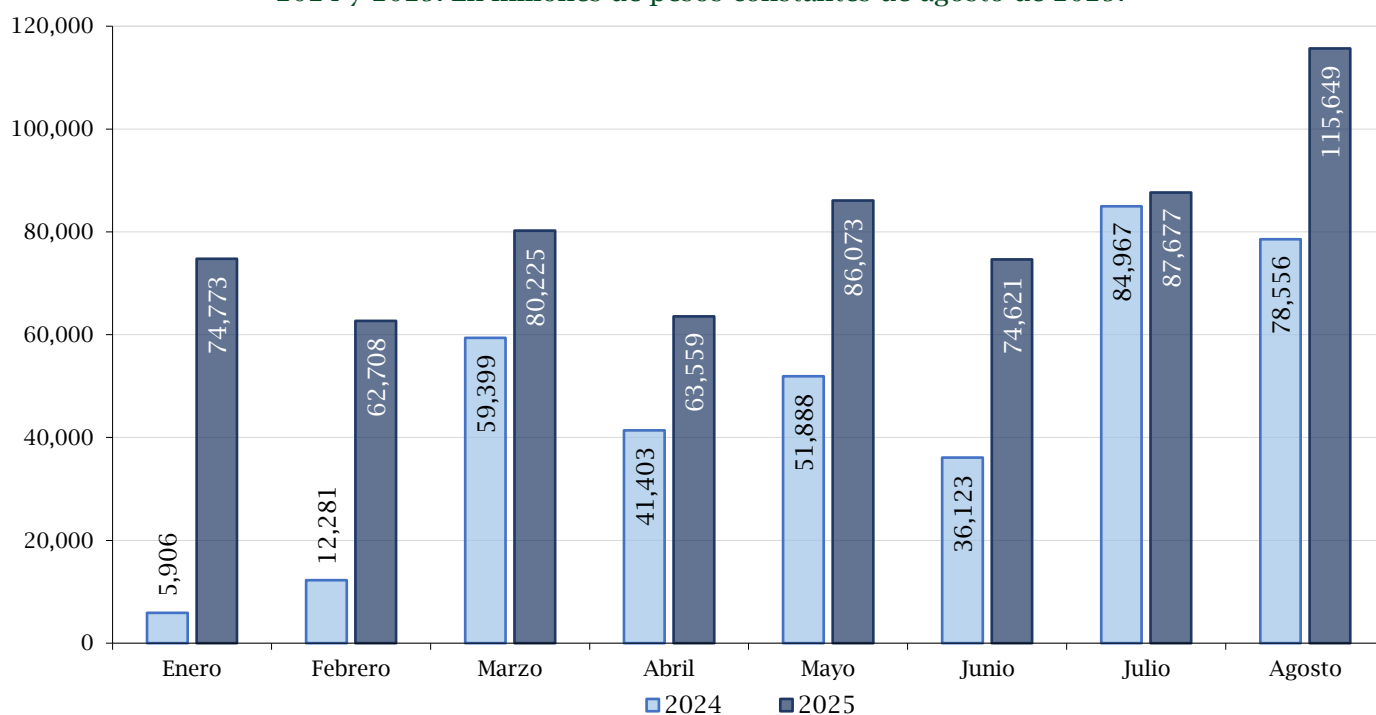
Introducción

El interés central de este documento radica en examinar el comportamiento y la composición de la Inversión Real Directa (IRD)¹ en Santa Fe, la cual históricamente ha representado alrededor de un 80,0% del gasto de capital provincial. Dado que este análisis se enmarca en un contexto económico nacional caracterizado por la contracción del gasto público, se incluye también una descripción de los montos ejecutados por el Gobierno Central en concepto de inversión dentro del territorio provincial.

Evolución y Composición

Al octavo mes del año², según lo informado por el Ministerio de Economía provincial, en cumplimiento del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno (Ley N.º 25.917, su modificatoria, Ley N.º 27.428, y decretos reglamentarios), se devengó en la provincia de Santa Fe un total de \$606.856,2 millones en concepto de inversión real directa, lo cual representa un 42,7% de lo presupuestado para el presente ejercicio³.

Gráfico 1 | Evolución mensual de la IRD de la Administración Pública Provincial. Período enero - agosto de 2024 y 2025. En millones de pesos constantes de agosto de 2025.



Fuente: CES-BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la provincia de Santa Fe.

¹ Según el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Provincial, se considera Inversión Real Directa a:
Los gastos destinados a la adquisición o producción por cuenta propia de bienes de capital. Estos gastos comprenden las edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos que sirven para producir otros bienes y servicios, no se agotan en el primer uso que de ellos se hace, tienen una vida superior a un año y están sujetos a depreciación. Se incluyen en este concepto las ampliaciones y modificaciones de los activos fijos que mejoren su productividad o prolonguen su vida de modo considerable, así como los gastos relacionados con la adquisición o instalación de activos fijos. Incluye los gastos por materiales y factores de producción, incluida la mano de obra si se producen bienes por cuenta propia.
El incremento de las existencias representa el aumento de los activos de capital disponible para uso futuro. En tal sentido son cambios en los inventarios de materias primas, productos terminados y en proceso y de bienes estratégicos, que surgen de comparar las existencias proyectadas al final del ejercicio con las que existían al comienzo del mismo, reflejando un incremento de las mismas.
La inversión real incluye las compras de tierras y terrenos y los de activos intangibles.

² Último dato disponible.

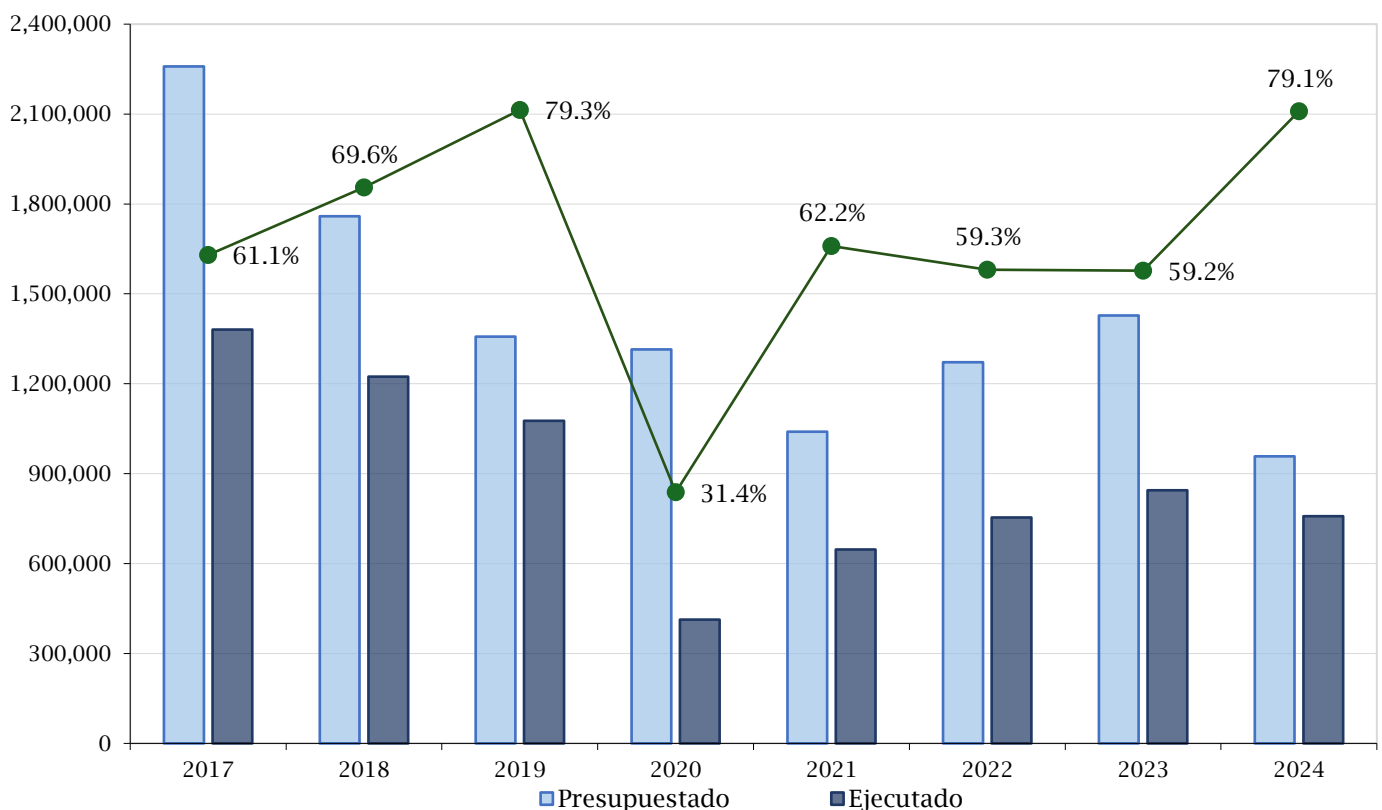
³ De acuerdo al presupuesto vigente al cierre del segundo trimestre de 2025.

De manera más específica, en los primeros ocho meses de 2025, la ejecución acumulada de la inversión real directa resultó un 74,2% mayor al devengado acumulado en el mismo periodo de 2024, medida en valores constantes. Al observar la evolución mensual, agosto se destacó como el mes de mayor ejecución -véase [Gráfico 1](#)-, impulsado por el rubro construcciones, que alcanzó los \$81.838,8 millones (a precios de agosto de 2025).

Poniendo este desempeño en una perspectiva de mediano plazo, en el [Gráfico 2](#) se observan los valores totales ejecutados entre 2017 y 2024. Allí se evidencia una caída pronunciada en 2020, producto de la paralización de la actividad económica durante la cuarentena. En ese contexto, la IRD alcanzó su menor nivel de ejecución, no solamente en términos de montos, sino también como porcentaje de lo presupuestado, evidenciando en la ejecución presupuestaria una disminución real de 47,9 p. p. respecto del máximo del año anterior.

En 2021 se evidenció un leve repunte, aunque insuficiente para recuperar los niveles previos a la pandemia, mientras que 2024 fue el único año del período que logró aproximarse al porcentaje ejecutado en 2019, pero con partidas tanto presupuestadas como devengadas considerablemente inferiores en términos reales a las de aquel año.

Gráfico 2 | Inversión Real Directa de la Administración Pública Provincial: Presupuestado vs. Ejecutado, 2017-2024 en millones de pesos constantes de agosto de 2025.



Fuente: CES-BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la provincia de Santa Fe.

Al contrastar la ejecución efectiva en concepto de IRD con los montos presupuestados para dicho destino, se observa que predominaron sucesivas subejecuciones, con un promedio de apenas 62,6% de lo planificado. En el caso de los primeros ocho meses de 2025, la ejecución acumulada alcanza el 42,7%, lo cual se encuentra 9,9 p. p. por encima del promedio del período 2017-2024.

Es importante señalar que, en la mayoría de los años analizados, el crédito presupuestario para IRD en la provincia se amplió durante el ejercicio, ajustándose a las necesidades de ejecución de cada período, y superando lo inicialmente previsto. Sin embargo, al contrastar el presupuesto vigente al cierre de cada año con la inflación acumulada, se observa un rezago sistemático. En particular, 2023 resultó el más desfavorable, con una variación del presupuesto 188,9 p. p. por debajo de la inflación. Por su parte, al segundo trimestre de 2025, el presupuesto vigente se ubica 10,5 p. p. por detrás de la variación acumulada del nivel de precios.

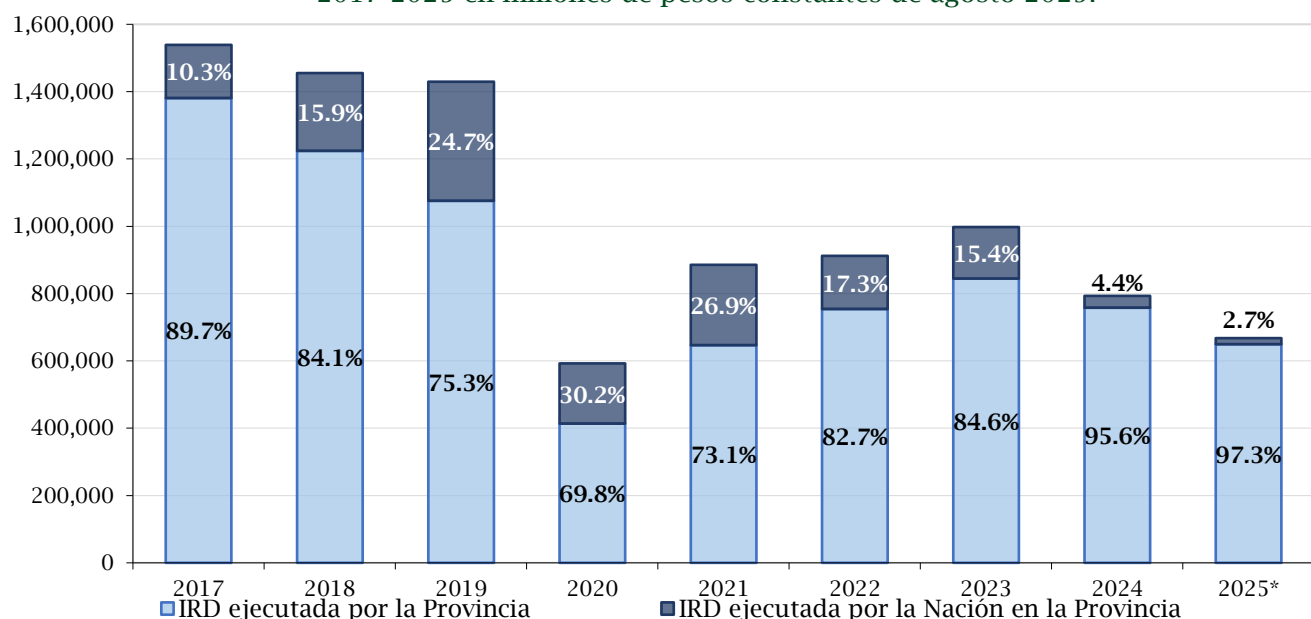
Por otra parte, y en lo que respecta a la composición de la IRD en el periodo 2017-2024, las construcciones representaron, en promedio, el 79,3%, seguidas por maquinarias y equipos (10,1%), la categoría “otros” (9,9%) y, finalmente, bienes preexistentes (0,7%). Cabe destacar que dentro de maquinarias y equipos se incluyen, entre otros, los vehículos destinados a la prestación de servicios de salud y seguridad.

En lo que respecta a la distribución institucional de la IRD, de acuerdo con la última Cuenta de Inversión disponible, el 40,6% se concentró en el Ministerio de Obras Públicas, seguido por la Unidad de Proyectos Especiales —también orientada a obra pública— con un 18,3%. A continuación, el Ministerio de Economía registró una participación del 13,5%, mientras que el Poder Judicial provincial y el área de Educación absorbieron el 8,8% y el 8,7%, respectivamente. El porcentaje restante se distribuyó entre el conjunto de las demás instituciones de la administración central provincial.

Origen de los fondos: inversión provincial y nacional en el territorio provincial

Hasta acá veníamos analizando los fondos gestionados directamente por la administración provincial. Además de esto, cabe destacar que el gobierno nacional también invierte sobre el territorio de la provincia de Santa Fe. A continuación, se presenta un análisis de estos dos componentes de la IRD: los montos gestionados por la provincia, y lo invertido por nación.

Gráfico 3 | Inversión Real Directa devengada en el territorio provincial y participación según origen.
2017-2025 en millones de pesos constantes de agosto 2025.



**Dato parcial, acumulado a agosto*

Fuente: CES-BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la provincia de Santa Fe y del Ministerio de Economía Nacional

A lo largo del período 2017 a 2023, la participación promedio de la inversión propia de la provincia en la inversión total se ubicó en torno al 79,9%, mientras que en 2024 ese valor ascendió a 95,6%, y en los primeros ocho meses de 2025 se ubicó en torno al 97,3%. Este incremento –de más de 15 p. p. en los últimos dos años– se explica por el marcado recorte en la ejecución del gasto de capital nacional, cuyos niveles se ubicaron incluso por debajo de los observados durante la pandemia.

Finalmente, el [Gráfico 3](#) muestra que, en 2024, como consecuencia de esta dinámica, la ejecución de IRD del Gobierno Nacional en la provincia de Santa Fe se redujo un 77,2% en términos reales. Este retroceso llevó el nivel de inversión nacional en el territorio provincial a ubicarse un 80,4% por debajo del registrado en 2020, año que hasta entonces constituía el mínimo histórico de la serie. En lo que va de 2025, la tendencia continúa, con una nueva caída del 49,1% en términos reales respecto al cierre del 2024.

SÍNTESIS:

- En 2025 la ejecución de la Inversión Real Directa (IRD) muestra una mejora significativa respecto de 2024, con un incremento real del 74,2% en el acumulado de los primeros ocho meses.
- La subejecución presupuestaria constituye un rasgo estructural: en promedio, en el periodo 2017-2024 solo se ejecutó el 62,6% de lo planificado para cada año. Si bien en el acumulado para los primeros ocho meses del 2025, este guarismo es del 42,7%, resta contabilizar la inversión del último cuatrimestre del año.
- Si bien el presupuesto para IRD suele ampliarse a lo largo del período, sistemáticamente queda rezagado frente a la inflación acumulada de cada año.
- La IRD se concentra mayormente en construcciones (79,3%) seguido por maquinarias y equipos (10,1%).
- La participación del Gobierno Nacional en la inversión ejecutada en el territorio santafesino se redujo un 77,2% en términos reales interanuales en 2024, y en lo que va de 2025 acumula una nueva caída del 49,1% respecto al cierre del año anterior.



CENTRO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS:

Director Ejecutivo: Dr. Juan Pablo Durando

Directora: Lic. María Lucrecia D'Jorge

Coordinador: Mg. Pedro P. Cohan

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE:

Presidente: Dr. Juan Pablo Durando

INTEGRANTES DEL CES Y ÁREA DE PRENSA:

<https://bcsf.com.ar/ces/quienes-somos.php>